

AUMENTO DE SALARIOS PARA TRABAJADORES DE FINCAS DE PALMAR EXIGE EL SINDICATO DE LA FOBA

Bajo la dirección del Sindicato de la FOBA los trabajadores de las fincas 3, 4, 9, 10, 16, 17 y 20 y todos aquellos lotes que fueron afectados por las inundaciones de octubre del 55 pedirán aumento de salarios en las chapeas. En estas fincas ha crecido mucho el "gamaote" por falta de sombra, de tal manera que los trabajadores sacan salarios de ocho y cinco colones al día trabajando duro. El Inspector Regional de Trabajo, señor Avellán, efectuó una inspección en dichos centros de trabajo constatando la veracidad de estos hechos y le formuló una petición a la empresa para que mejore los salarios de manera que los trabajadores saquen cuando menos el salario mínimo que actualmente paga la Bananera.

El Sindicato Independiente, afiliado a la FOBA, pide que la Compañía pague estas chapeas a ₡ 50.00 la hectárea en el primer ciclo y treinta y cinco colones en el segundo ciclo, chapeando cada mes por un período de seis meses, durante el cual se calcula que ya habrá sombra y el monte no crecerá tanto.

Reclaman la Escuela, el Comisariato y el Dispensario

Los trabajadores de Finca Puntarenas se han dirigido nuevamente al Gerente de la Bananera reclamando la instalación de una Escuela, un Comisariato y un Dispensario para uso de la comunidad de esa finca. Las razones son las siguientes: Los niños de edad escolar tienen que caminar por los bananales un trecho de 3 Kms. para asistir a la escuela de finca Cartago; para comprar los alimentos hay que caminar los mismos tres kilómetros para ir al comisariato de dicha finca; y lo más grave de todo es que los enfermos tienen que hacer igual recorrido para recibir la atención del dispensarista, aunque se encuentre grave, pues no hay servicio de ambulancia.

Fué amonestado un capataz esclavista

En nuestra edición del 25 de marzo denunciábamos varios actos salvajes contra los trabajadores llevados a cabo por el capataz Adán Mora Peraza de la cuadrilla de pintores del Muelle de Golfito.

Como resultado de esa información y de las quejas de los trabajadores, la Compañía amonestó por escrito y por última vez a dicho capataz. Pero no obstante que la empresa consideró del caso esa severa prevención, optó por despedir a Mercedes Obando por que encabezó la protesta y dirigió a los

Ni transporte ni leña para los habitantes del cuadrante Km. 1

Aunque parezca mentira, la tacaña y poderosa Bananera le ha prohibido a los trabajadores que viven en el cuadrante de Kilómetro 1, que recojan leña en la montaña que colinda con la milla marítima. Por un lado esas casas tienen estufas para leña y por otro les impiden obtener leña, con lo que quedan obligados a comprar mangle muy caro que por épocas no se consigue.

Por otra parte, las gentes que viven en este cuadrante llamado La Bolsa tienen que pagar el transporte a sus centros de trabajo que quedan a más de un kilómetro de distancia, lo que significa un colón diario de camioneta. Claro está que con los salarios de ₡ 14.60 al día y teniendo que gastar en leña, transporte y pagando los artículos de primera necesidad carísimos, los trabajadores de Golfito viven muy mal y son fácil víctima de la tuberculosis.

Exigencia que causa grave perjuicio a los trabajadores

La Bananera está exigiendo a los trabajadores que piden pase por enfermedad a los dispensarios que presenten un papel firmado por el dispensarista en el cual conste que fue atendido. Si no presenta este papel lo devuelven del trabajo para que vuelva al dispensario por la constancia, pero sin pagarle el tiempo que pierden en estas andanzas. Lo extraño es que si al trabajador se le olvida reclamar la tal constancia el dispensarista no se la extiende, para evitarse trabajo. En realidad que este papeleo es una molestia para el trabajador y un recargo de trabajo innecesario para los dispensaristas, sin que les remuneren esta labor adicional. ¿Por qué no se dan esos reportes por teléfono y en horas de la tarde, evitándose así ese papeleo innecesario que retarda la atención de los enfermos?

EN LOS FEUDOS DE LA CHIRILANCO

GRAVE SITUACION HAY EN SIXAOLA

LA COMPAÑIA SE NIEGA A PAGAR LAS SALARIOS MINIMOS

En las fincas de cacao que la Chiriquí Land Co. (United Fruit Co.) tiene en la región de Sixaola se está creando una grave situación que puede desembocar en un serio conflicto de trabajo. La empresa se niega a cumplir la Ley y los compromisos asumidos por sus personeros ante las autoridades de trabajo para pagar el salario mínimo a los trabajadores que no lo gran obtenerlo por los bajísimos salarios que paga en las labores a destajo.

El 18 de Enero del año en curso hubo un paro de labores en cuatro fincas que demandaban el pago del salario mínimo. En esa oportunidad intervino el señor Inspector de Trabajo, de Limón y ante él y los trabajadores el representante de la empresa se com-

prometió a reajustar los salarios para que los trabajadores obtengan el mínimo legal.

Ante ese compromiso y con el fin de que la empresa no tuviera por donde escabullirse, el Sindicato recomendó a siete trabajadores que durante una quincena trabajaran las ocho horas diarias para que hubiera una prueba contundente de que ni en esa jornada agotadora en aquel clima, es posible obtener el salario mínimo fijado con los bajísimos salarios que por tarea está pagando la Chirilanco. Los siete trabajadores cumplieron las instrucciones dadas por el Sindicato, pero con todo y haber laborado las ocho horas diarias no obtuvieron el salario mínimo y la Compañía se negó a efectuar el reajuste.

Ante esta negativa los trabajadores de siete fincas se disponían a un paro general de labores, y en vista de un conflicto de esa magnitud el señor Ministro de Trabajo dispuso que el señor don Luis Felipe Morúa, Director de Relaciones Laborales, se trasladara a Sixaola a tratar de obtener una solución justa del problema. El señor Morúa, acompañado del Inspector de Trabajo de Limón, Sr. Keffer, constató que efectivamente esos trabajadores habían laborado las ocho horas diarias

trabajadores en defensa de su dignidad y derechos. Lo que quiere decir que, a pesar de la amonestación, la Bananera prefiere a un capataz negrero que a un magnífico trabajador como lo es Obando. No se dan cuenta los personeros de la Bananera que por este camino están violentando la situación y creando las condiciones para que los trabajadores prefieran hacerse justicia por su propia mano que recurrir ante los jefes superiores.

—(Pasa a la Pág. 7*)—